

Eduardo Marcos Raspi, en colaboración  
con Carlos Visentini

Universidad Nacional de Salta

INTRODUCCION

EL CONCEPTO DE VIOLENCIA EN LA CULTURA OCCIDENTAL

Bajo el subtítulo precedente se desarrolla la primera parte de la obra de Conrado Eggers Lan: "Violencia y estructuras" (+) que hemos tomado como fundamentación teórica para el análisis del fenómeno de la violencia que desarrollamos en el presente trabajo.

El mencionado autor, parte de la etimología del concepto VIOLENTIA, palabra latina que deriva de VIS, con la cual a veces se equivale. Tanto VIS en latín, como BIA en griego, quieren significar: FUERZA, VIGOR, IMPETU.

Análogamente, VIOLENTIA designa fuerzas atribuídas al vino, al sol, o a los vientos; como así también a una impetuosidad temperamental. El plural de VIS: VIRES, a diferencia de su uso en singular, tiene un matiz de intencionalidad que supone el empleo de la fuerza en contra de alguien; éste es precisamente el matiz que entraña el verbo VIOLÓ. De ello se deriva el uso de VIOLENCIA en español, en el sentido de violencia en contra de alguien que no acepta algo de buen grado.

Cicerón habla de pena en contra de la VIOLACION del derecho; en este caso el derecho, el IUS, está personificado y se equi

---

(+) CONRADO EGGERS LAN: "Violencia y Estructuras", ed. Búsqueda, Bs. As., 1970.

para la situación al empleo de la fuerza contra una persona, y en este caso existe una contrarréplica: la PENA. Resulta interesante destacar aquí que Cicerón ha utilizado para referirse al derecho de la LEY ROMANA, la palabra VIS, como una fuerza NATURAL, reflejo de la voluntad DIVINA. Tal concepción contribuye evidentemente a dar justificación al ORDEN ESTABLECIDO.

Si nos remitimos a los griegos, veremos que en Aristóteles, VIOLENCIA se contrapone a NATURALEZA, es concebida como un movimiento contra la NATURALEZA ya que el proceso NATURAL se concreta cuando se realizan las potencialidades propias. Platón en cambio, preocupado más por lo ético, contrapone VIOLENCIA a PERSUASION, lo que importa es que las decisiones eran propias y no impuestas por otro. Sin embargo Platón no difiere de Aristóteles en cuanto a que no resultaría NATURAL dejar que cada persona haga simplemente lo que le da la gana, ya que la NATURALEZA es algo de lo que participan todos, por lo tanto el deseo o ambición individual no puede oponerse al BIEN COMUN, y debe adecuarse a éste ya sea por la persuasión o por la fuerza.

En base a lo señalado, el autor establece tres tipos de violencia:

1°) OPRESIVA, que impide el desarrollo de las potencialidades creadoras del individuo, trabando así la naturaleza del hombre.

2°) SUBVERSIVA, es la violencia que ataca al cuerpo legal vigente y por lo tanto al ORDEN ESTABLECIDO.

3°) COERCITIVA, es la que traba o limita la decisión del individuo -que en principio es considerada NATURAL por Platón, sólo si coincide con el BIEN COMUN-, resultando muy difícil establecer criterios para determinar cuando tal coerción es NATURAL.

Más adelante, Lan hace referencia a la violencia reflejada en el Antiguo Testamento. En tal sentido, hace notar como -en un plano mítico-, el Pecado Original constituye una violencia SUBVERSIVA mediante un acto, -comer del fruto prohibido que los haría iguales a Dios-, lo cual denota por parte de los transgresores un afán de poderío y dominio. La PENA que Dios impone por el acto cometido los convierte en seres mortales, el trabajo idílico se convierte en penoso y agobiante, la armonía de la naturaleza se quiebra introduciendo el dominio de unos hombres sobre otros, del marido sobre la mujer, el parto doloroso, y como consecuencia de todo ello la traba a la CREATIVIDAD, que de otro modo se hubiera perpetuado. Surge sobre los pecadores violencia OPRESIVA, y como consecuencia de la misma se ejerce en ellos violencia COERCITIVA. La violencia instaurada por el Pecado Original transforma las relaciones humanas en vínculos de dominio y abuso, engendrando tensión entre opresores y oprimidos.

Hace notar el autor, que en el Antiguo Testamento se presenta al profeta como un centinela, cuyo deber es advertir al injusto para que cambie su conducta ya que si no lo hace será castigado por Dios y morirá; si el profeta, por su parte no cumple con su misión de advertencia, Dios le pedirá cuentas y lo condenará. Pero si el profeta advierte al injusto, y éste no lo escucha, entonces el injusto morirá y el profeta se salvará. Los profetas obran como centinelas que avisan a los poderosos y sus cómplices; pero su aviso consiste al mismo tiempo en un anuncio de SUBVERSION. Esta debe ser esperada de un Mesías enviado desde el cielo. Los profetas señalan la dirección que Yavé quiere que tome la historia: la de la creatividad, y exhortan a los hombres a asumirla.

Finalmente el autor analiza la concepción de la violencia en el Nuevo Testamento. Advierte desde un principio que el mandato de "poner la otra mejilla", se presenta como la antítesis del

precepto taliónico del "ojo por ojo y diente por diente". La justicia retributiva del Talión, tiene sólo una exactitud comercial. Carece de contenido humano.

El amar al prójimo como a sí mismo, solicitando a Dios el perdón de las propias faltas en la misma medida en que nosotros perdonamos a los que nos ofenden implica el riesgo -en caso de incumplimiento-, que la ira divina caiga sobre nuestras cabezas, lo cual nadie desea.

El cristiano debe ser centinela, advertir al injusto el mal que le aguarda si persiste en su injusticia, pero no debe ser un verdugo ciego de su prójimo. El Nuevo Testamento condena la violencia OPRESIVA de los ricos y poderosos, cuya riqueza "está podrida" y su "Oro y su plata corroídos por el orín". Estos han "atesorado para los últimos días el jornal de los obreros defraudados" que han segado sus campos. Sostiene Lan que tampoco es lícito apelar a los textos del Nuevo Testamento para defender o condenar la violencia SUBVERSIVA, lo único que allí está claro es la condena del orden entonces vigente. Desde entonces -dice el autor-, muchos cristianos se resignaron a aceptar la subsistencia del orden vigente con todas sus injusticias, aguardando el bienestar del futuro orden celestial en el más allá. Otros en cambio, optaron por sacar el mayor provecho posible al orden vigente, incorporándose a él, e inclusive forjando estructuras eclesiásticas a imagen y semejanza del Imperio Romano, tratando de obtener el mayor dominio posible dentro de las mismas en abierta oposición a las enseñanzas evangélicas.

Hasta aquí los conceptos del autor citado. Al aplicarlos al análisis llevado a cabo en nuestro trabajo hemos tenido en cuenta en primer lugar que la cristianización de Europa a lo largo de toda la Edad Media corre parejo con una paralela paganización del

cristianismo, lo que implica que sus pautas culturales, principios y creencias se vieron penetrados e invadidos de paganismo en el seno de la misma iglesia -especialmente en los niveles más bajos-, bastardeando en alguna medida su actitud evangélica.

En segundo lugar, tampoco podemos perder de vista que la progresiva institucionalización de la Iglesia cristiana en Occidente se realizó en el marco de la jurisdicción romana, como lo señalará Walter Ullmann (+), lo cual implicó de hecho la aceptación de la concepción ciceroniana -señalada más atrás- de personificación del derecho, mediante la cual toda violación al mismo se hace acreedora a un castigo o PENA por vulnerar la ley que -supuestamente-, es reflejo de la ley NATURAL y por ende de la Ley DIVINA.

Sobre la base de estos supuestos previos, trataremos de encuadrar la situación de la mujer italiana del Siglo XIV en las categorías de violencia descriptas precedentemente.

En tal sentido a lo largo del trabajo hemos tratado de ir presentando un análisis descriptivo del marco social y cultural -siempre atendido a la visión que nos ofrece Bocaccio-, que nos permita valorar en su justa dimensión la real situación de la mujer en la época.

Creemos que durante la Edad Media, y seguramente mucho después, la solidaridad y fortalecimiento del núcleo familiar en todos los niveles sociales constituyó, no sólo un imperativo cultural, sino también una consecuencia de la necesidad real de autoprotección, seguridad y subsistencia, en un mundo en el cual nuestras modernas concepciones de: Estado, derechos y garantías, ni siquiera podían soñarse.

---

(+) WALTER ULLMANN: "Historia del pensamiento político en la Edad Media", ed. Ariel, 1983.

La realidad del mundo circundante constituía una VIOLENCIA OPRESIVA en sí misma, a la cual quizás difícilmente escapara ningún sector de la sociedad. Tal violencia, seguramente inimputable -según creemos-, a personas o instituciones en particular, fue el producto de la conjunción de un conjunto de factores y situaciones de la más diversa índole que se conjugaron en la época.

En ese cuadro, y con el antecedente de las concepciones jurídicas y culturales expuestas precedentemente, resulta explicable que la situación de la mujer se encontrara sensiblemente disminuida -sin que ello implique una justificación de nuestra parte-, pasando a ser una "variable de ajuste" en las relaciones interfamiliares y sociales, cuya finalidad era obtener matrimonios ventajosos que fortalecieran el poder del clan familiar. En el caso particular del campesinado, se añadía una valoración especial de la capacidad femenina para la procreación y capacidad de trabajo, lo cual redundaría en beneficio económico y poder para el grupo familiar.

Nuestro trabajo que analiza el marco urbano, y la situación de la mujer dentro del mismo, nos permite apreciar de cerca esta manipulación femenina, ejercida por la sociedad en su conjunto, la cual mediante la educación familiar, las costumbres y las leyes, llevaba a cabo un proceso de PERSUASION acorde a la concepción platónica ya analizada, el cual -como se ha visto-, se opone a VIOLENCIA.

Esta situación, que en los hechos modificaba o limitaba la libre decisión femenina -aún cuando no podemos descartar totalmente la coincidencia de voluntades-, se encuadra, a nuestro criterio, en el tipo de violencia COERCITIVA. La misma se pone de manifiesto a lo largo del Decameron, en los innumerables casos de mujeres que reniegan de su matrimonio explícitamente y con una funda-

mentación basada en argumentos contundentes.

Finalmente se destaca como se va generando el rechazo a la coerción señalada, el cual se manifiesta abiertamente en la negativa a las imposiciones familiares, la cual se concreta en los hechos -ya que no puede manifestarse de derecho-, en los frecuentes actos de adulterio que son descriptos en la obra. La justificación de dichos adulterios -según la argumentación que el autor pone en boca de las protagonistas-, que indudablemente reflejan situaciones concretas que el autor ha conocido, nos muestran su reacción contra el orden establecido, se constituyen en una violencia SUBVERSIVA en contra del mismo.

## SEXO, ESPIRITU Y MATERIA. NORMATIVA RELIGIOSA Y REALIDAD SOCIAL

Considera Georges Duby que entre el año 1000 y el comienzo del siglo XIII se da un proceso en la historia de Europa occidental en el cual la Iglesia pugna por imponer su idea sobre la institución matrimonial, sistema éste que perdura hasta hoy<sup>1</sup>.

Tal concepción matrimonial se fundamentaba -siempre siguiendo al mismo autor-, en algunos conceptos extraídos del Antiguo Testamento, del libro del Génesis en los cuales Dios establece que "no es bueno que el hombre esté solo" y por lo tanto le ha otorgado una ayuda, es decir una compañera del sexo opuesto, carne de su carne, pero que al ser creada en segundo término, como complemento del hombre, como reflejo de su imagen, se sitúa en una posición inferior respecto de aquél.

Estos dos cuerpos -continúa Duby-, están llamados a confundirse, serán una sola carne, una unidad, sin que por ello quede abolida la inferioridad de la mujer. Inferioridad que se ve agravada por su culpabilidad en la tentación del pecado original por la cual se perdió el paraíso; por causa de ello el hombre y la mujer estarán condenados a amarse con vergüenza, y la mujer castigada con los dolores del parto y la dominación del hombre.

El evangelio de Cristo estableció la indisolubilidad del matrimonio, condenando explícitamente el adulterio y la fornicación. Posteriormente la influencia helenística en el seno de la Iglesia primitiva con sus tendencias ascéticas que privilegiaban la virginidad y la continencia, juntamente con la corriente oriental que llevaba a los intelectuales a representarse el universo como campo de batalla entre el espíritu y la materia, condujeron a pensar que todo lo carnal estaba bajo el imperio del mal.

En base a todo ello -la fornicación que es un pecado moral



tal-, se hace tolerable en el matrimonio, pero aún así, constituye una concesión a la carne. La forma de vida más perfecta es entonces la del sacerdocio, con la consiguiente práctica del celibato.

- 0 -

En el siglo XIII pareciera que esta concepción se ha impuesto, al menos formalmente, como principio de conducta en las relaciones entre los sexos. Sin embargo, la realidad, en la medida que vamos descorriendo el velo de las apariencias externas, pone de manifiesto situaciones de la vida real que no se ajustan en absoluto a las normas que hemos señalado. Sí subsiste, en cambio, un sometimiento casi total de la mujer al hombre, el mismo se manifiesta a través de las pautas sociales y culturales de la sociedad. Pareciera sin embargo, que se atisba una luz que presagia cambios en tal sentido.

Giovanni Boccaccio (1313-1375) en su obra "Decamerón"<sup>2</sup> nos presenta un fresco y ágil panorama de la sociedad italiana de la época, su cultura, sus costumbres y su mentalidad. A lo largo del presente trabajo, hemos tratado de indagar en ella sobre la concepción del amor vigente en la época, la naturaleza y el rol de la mujer en la sociedad, y la violencia que se ejerció sobre ella.

El conjunto de relatos que componen la obra -si bien, son imaginarios en lo que hace a la trama de las situaciones expuestas-, nos transmiten imágenes que trascienden los mensajes explícitos del autor, permitiéndonos captar en el contexto valores, costumbres y situaciones reveladores de mentalidades.

Muchas de las novelas que componen la obra, no son originales de Boccaccio, sino adaptaciones de relatos muy difundidos en la época, como así también tradiciones y leyendas. Todo ello otor-

ga aún más valor testimonial al conjunto de la obra boccacciana.

- 1 -

### Factores condicionantes de la conducta amorosa transgresora

De la lectura del Decamerón surgen inmediatamente tres realidades que se constituyen en temas recurrentes a lo largo de todo el texto. Ellos son, en primer lugar la justificación de las relaciones extramaritales, en segundo término aparece la condena del clero custodio de las normas morales de la Iglesia, y finalmente una abundantísima y variada cantidad de referencias a la mujer y su condición en la sociedad italiana de la época. Al margen de ello debe señalarse que, en su casi totalidad la obra -y por ende sus situaciones y personajes-, transcurre en el marco urbano.

#### - La peste como factor de cambio

La epidemia de peste que azotó a Italia en 1348, produjo una tremenda conmoción en la sociedad urbana, cuyas consecuencias se hicieron sentir hasta en ámbitos insospechados como pueden serlo los de las relaciones entre las personas de distinto sexo.

El horror que provocaba a la sociedad la visión de la muerte que sin distinción de sectores sociales provocaba la acumulación de cadáveres en la vía pública a la espera de ser retirados para su inhumación; el temor ante la inminencia de pasar a constituirse en una nueva víctima de la enfermedad, provocaba en la población reacciones totalmente disímiles. Mientras algunos huían de la ciudad o se aislaban para escapar del flagelo, otros en cambio, optaban por pasar de la mejor manera posible el tiempo que presuntamente les quedaba, entregándose a todo tipo de placeres y diversiones de manera desenfrenada.

Aunque tal vez algo exagerada, la visión de Boccaccio nos presenta un caos social, en el mismo, la gente abandonaba a sus amigos y parientes -aún a los hijos-, por temor al contagio; perdiéndose así totalmente la noción de solidaridad y una quiebra de las costumbres y normas de conducta. Los enfermos quedaban así, en muchos casos, librados a la buena voluntad de quién quisiera prestarles auxilio. En tal sentido, un pasaje de la obra<sup>3</sup> resulta altamente significativo:

"Da questo essere abbandonati gl'infermi da'vicini, da'parenti e dagli amici, ed avere scarsità di serventi, discorse uno uso quasi davanti mai non udito, che niuna, quantunque leggiadra o bella o gentil donna fosse, infermando, non curava d'avere a'suoi servigi uomo, qual che egli si fosse, o giovane o altro, ed a lui senza alcuna vergogna ogni parte del corpo aprire, non altramenti che ad una femina avrebbe fatto ... il che in quelle che ne guerirono fu forse di minore onestá, nel tempo che succedette, cagione".

"al ser abandonados los enfermos por vecinos, parientes y amigos, teniendo escasez de sirvientes, dio lugar a una costumbre nunca antes escuchada, que ninguna mujer, por gallarda, bella o gentil que fuera, en caso de enfermar, no le importaba tener a su servicio un hombre, cualquiera que fuera, joven o cualquier otro, y a él sin verguenza alguna cada parte de su cuerpo mostraba, no de otra forma que con una mujer lo hubiera hecho ... lo cual en aquellas que se curaron fue causa de menor honestidad, en el tiempo en que estas cosas sucedieron".

Es evidente que toda situación de conmoción o catástrofe, impone un orden de prioridades a las acciones humanas distinto al que se sigue en tiempos normales, de allí que se dejaran de lado las actitudes de recato y pudor tradicionales, privilegiándose la ayuda a los enfermos de la manera más rápida y eficiente posible. Sin embargo, el autor, ve en esta obligada liberalidad femenina una causal de decadencia moral en aquéllas que se sometieron a ta-

les "familiaridades" para su curación.

Más allá de éstas, tal vez demasiado prejuiciosas inferencias, lo que resulta a todas luces evidente es que la desesperación colectiva ante el flagelo, puso al descubierto el egoísmo y la miseria humana en su desordenado afán por salvarse individualmente. En las situaciones difíciles es donde se manifiesta el verdadero temple de las personas.

Con referencia a las causas que provocaron el flagelo, Boccaccio lo explica -y ello pareciera ser un reflejo de la creencia colectiva-, como un designio de "los cuerpos superiores" refiriéndose a los astros, y también como producto de la ira de Dios por las malas acciones humanas; similares opiniones al respecto, encontramos en las crónicas de Giovanni Villani (1280-1348) y de Marchione Stefani (escritas entre 1378 y 1385).

Resulta significativa esta explicación causal, en la que se confunden creencias paganas con la tradicional concepción medieval del juicio de Dios castigando los pecados de los hombres. Estos mismos principios: Dios y la naturaleza, a los que se agrega confundiéndose con ellos el de Fortuna, -de origen pagano, opuesto al de Providencia, profundamente cristiano-, servirán en el transcurso de la obra como justificación a la conducta amorosa transgresora que se exalta en el libro.

- Crítica del clero, pérdida de su autoridad moral

El clero no escapó a esta trágica manifestación del aflorar del egoísmo y miseria humana que la epidemia y sus secuelas provocaron. El autor descalifica de manera casi absoluta a los hombres de la Iglesia, los condena por su inmoralidad, su ambición, sus excesos, su egoísmo y su falta de vocación por su misión evangelizadora. Tal vez ningún otro sintetice más claramente su opi-

nión al respecto, que el pasaje que se describe a continuación<sup>4</sup>:

"dimostrare quanta e quale sia l'ipocresia de' religiosi, li quali co' panni larghi e lunghi e co' visi artificialmente pallidi e con le voci umili e mansuete nel domandar l'altrui, ed altissime e rubeste in mordere negli altri li loro medesimi vizi e nel mostrar sé per torre ed altri per lor donare venire a salvazione, ed oltre a ciò, non come uomini che il paradiso abbiano a procacciare come noi, ma quasi come possessori e signori di quello danti a ciaschedun che muore, secondo la quantità de denari loro lasciata da lui, piu o meno eccellente luogo, con questo prima se medesimi, se cosi credono, e poscia coloro che in ciò alle loro parole dan fede sforzansi d'ingannare".

"demostrar cuánta y cuál es la hipocresía de los religiosos, los cuales con las ropas largas y amplias y con los rostros artificialmente pálidos y con las voces humildes y mansas para pedir a otros, y altaneros y ásperos al reprender a los demás sus mismos vicios y en mostrarles que ellos por tomar y los demás por darles a ellos consiguen la salvación, y además de ello, no como hombres que el paraíso tengan que ganar como nosotros, sino casi como señores poseedores de él, dando a cada uno que muere, según la cantidad de dineros que les deja, un lugar más o menos excelente, con ésto primero a sí mismos, si así lo creen, y luego a quienes a su palabras dan fe, se esfuerzan en engañar".

Esta magnífica descripción de las actitudes que asume el clero ante los fieles, resulta singularmente reveladora al respecto. En primer lugar se destaca la teatralización de la imagen con que se muestran a la sociedad, la cuál trasmite sensación de humildad y mansedumbre -aparentando asumir así el mandato evangélico-, generando confianza y veneración.

Desde la base de poder que les otorga su estudiada imagen, aceptada por la mayoría de los creyentes, no vacilan en fulminar con su condena los pecados de los demás -que son los mismos de ellos, pero a los cuales ocultan discretamente-, constituyéndose

en árbitros de la salvación colectiva, la cual se concreta mediante el mecanismo de dar por parte de los fieles y de recibir por la de ellos; entendiéndose este toma y daca no sólo en limosnas, sino en perdón y promesas de salvación de una parte y compromiso de asumir determinadas normas y comportamiento por la otra.

La apariencia de su santidad, que los hace aparecer como dueños del paraíso y jueces de la salvación de los demás, les otorga un inmenso poder, no sólo económico -que obtienen a través de limosnas que son prenda, no sólo de salvación, sino de mayor jerarquía y goce en el paraíso-, sino en la determinación de las conductas y actitudes de los demás.

Son numerosos los casos que ilustran esta realidad a lo largo del desarrollo del libro; algunos de ellos apelan al humor y al ridículo para poner de relieve la bobería y credulidad de algunos fieles que son aprovechadas por los astutos frailes en su propio beneficio.

Tal el caso<sup>5</sup> del pícaro fraile que deseando poseer una hermosa, pero tonta y crédula mujer, le hace creer que ha despertado la pasión del ángel Gabriel, el cual la visitará por la noche y para no asustarla, se haría presente encarnado en el cuerpo del fraile. La mujer contentísima de ser amada por tan destacado personaje celestial no vacila en aceptar y el fraile logra así satisfacer su deseo.

Otro ejemplo de características similares<sup>6</sup> es el de aquel monje "bastante joven y hermoso... de agudo ingenio y profunda ciencia", que había enamorado a la esposa de un viejo santulón, quién ya no satisfacía los apetitos carnales de su mujer. El monje hizo creer al viejo marido, que para ganar la bienaventuranza eterna debía aislarse en su propia casa durante cuarenta días, sometiéndose a ayunos, penitencias y sacrificios que asegurarían la

salvación de su alma. Entretanto el monje compartía por las noches la cama de la mujer.

Otros casos relatados, reflejan en cambio, otras características más sutiles en lo que hace a las formas utilizadas por los clérigos para obtener sus deseos. Así por ejemplo, aquél Abad que propuso relaciones amorosas a una mujer casada<sup>7</sup> quien confusa, le replica que su actitud no es precisamente la de un hombre santo, mereciendo la siguiente respuesta:

"non vi maravigliate, ché per questo la santità non diventa minore, per ciò che ella dimora nell' anima e quello che io vi domando e peccato del corpo".

"no os maravilleis, que por esto la santidad no se hace menor, puesto que ella mora en el alma y aquéllo que os pido es un pecado del cuerpo".

La oposición entre materia y espíritu, es hábilmente utilizada por el Abad en su propio provecho, mediante un ingenioso manejo de tales conceptos que juega de una manera muy escolástica. De tal manera intenta justificar a la luz de un razonamiento filosófico-teológico, la satisfacción del deseo sexual fuera de las normas establecidas.

Otro caso es el de aquél otro Abad que sospecha que uno de sus monjes recibe en su celda secretamente a una muchacha<sup>8</sup>. Para sorprenderlo in fraganti se presenta en la celda, pero el monje no estaba allí en ese momento; la muchacha al ver al Abad se asusta y llora, mientras en su interior éste razona de la siguiente forma:

"Costei é una bella giovane, ed é qui che niuna persona del mondo il sa, se io la posso recare a fare i piacer miei, io non so perché io nol mi faccia. Chi il saprá? Egli nol saprá persona mai e peccato celato é mezzo perdonato".

"ésta es una hermosa joven, y he aquí que ninguna persona en el mundo lo sabe, si yo la puedo hacer que haga mi placer, no veo porqué no habría de hacerlo. ¿Quién lo sabrá? Ello no lo sabrá jamás ninguna persona, y pecado tapado está medio perdonado".

La actitud vil del Abad revela una bajeza increíble, al comprender la impunidad y el secreto que las circunstancias le otorgan -dado que la muchacha también está violando la intimidad del monasterio-, decide someterla a sus deseos; y su justificación está dada en que todo quedará oculto, se mantendrán las apariencias. Aparece la existencia de una moral privada que se contradice con la pública.

Respecto al clero campesino, las referencias en la obra son mucho más escasas. Sin embargo tomaremos dos ejemplos relatados que aparecen como bastante significativos.

El primer caso se refiere a un simpático fraile de escasa o nula cultura que es llamado Fray Cebolla<sup>9</sup>. Este hábil charlatán, vivo y hablador obtenía de los campesinos limosnas en especie del producto de sus cosechas, a cambio de los favores que éstos pudieran obtener de las supuestas reliquias de santos que siempre llevaba consigo. El caso más destacado se dio cuando expuso a la veneración una pluma del ángel Gabriel.

El segundo caso cuenta de un cura de un pueblo campesino, quien "aunque leer no supiese mucho" se dirigía con santo palabrerío a los parroquianos, visitando a sus mujeres en ausencia de éstos, dejándoles velas o agua bendita a cambio de sus favores. A aquéllas que se mostraban esquivas con él, no vacilaba en amenazar con dejarlas ir con Lucifer<sup>10</sup>.

De los ejemplos expuestos hasta aquí, se percibe claramente la existencia en muchos sectores del clero de una duplicidad



que se manifiesta en la contradicción entre lo que se dice y lo que se hace. Tal actitud no se manifiesta en ningún momento como consecuencia de una disminución de la fe religiosa, ni tampoco implica que renieguen de la Iglesia o cuestionen sus principios. No debe olvidarse que entonces, entrar al estado religioso, constituía para muchos hombres y mujeres la única alternativa posible para sobrevivir decorosamente en un mundo en que las oportunidades eran escasas. Por lo tanto, les resultaba muy difícil aceptar el rigorismo que imponía la vida religiosa. Ante esa realidad, se destacan dos actitudes que se manifiestan en los ejemplos citados: la justificación fundada en discutibles argumentos filosófico-teológicos, o el ocultamiento de la propia transgresión.

En los casos de curas de pueblos campesinos, se destaca en primer lugar su condición de semi-analfabetos e incultos, sólo se distinguen del resto del campesinado por su capacidad oratoria y su natural vivacidad y elocuencia. Su inserción en el medio es aceptada por todos, institucionalizándose como parte de la vida comunitaria -con sus vicios y virtudes-, sin cuestionamiento alguno. No tienen necesidad de acudir a justificaciones teológicas, pues actúan naturalmente y su conducta pareciera ser tácitamente tolerada en el medio. Tal vez la mentalidad campesina acepte como algo común y corriente, ciertas manifestaciones de la naturaleza humana con las cuales convive a diario.

Sin embargo, su rol dentro de la comunidad campesina, le otorga una preeminencia sobre el resto de los hombres, como mediador ante las fuerzas superiores. Ello por una parte, le permite presionar amenazando con dejar ir con Lucifer a la que no lo complace, pero, por otra parte, la que se le entrega es recompensada "haciéndola pariente de Dios nuestro Señor".

El Decamerón describe también los casos de clérigos que

son alabados por su "santísima vida" en no pocas oportunidades; éstos que son los que cumplen con la moral de la Iglesia, también son cuestionados. Como aquél buen fraile<sup>11</sup> cuya candidez e inocencia fue utilizada por una astuta mujer para engañar a su marido, mediante el ardid de quejarse ante el fraile por las persecuciones de que supuestamente era objeto por parte de un caballero conocido de éste. El buen fraile, indignado por la conducta del caballero, le recriminó su proceder con la dama -poniendo así, sin darse cuenta, en conocimiento del hombre el interés que la misma tenía por él-, situación que se repitió varias veces y cada una escondía un velado mensaje, hasta que la cita entre ambos se concretó gracias a la involuntaria ayuda del religioso, quien es calificado por el autor como "zopenco y obtuso".

El remedio aconsejado para cumplir los preceptos morales de la Iglesia y reprimir los deseos de la carne, consistía casi siempre en largos rezos, penitencias o mortificaciones tendientes a fortalecer el espíritu. Ellos son de indudable valor para los seres proclives al misticismo, pero no siempre lo son para el común de las personas.

La durísima crítica de que es objeto el clero a lo largo de toda la obra, no significa de ninguna manera que se esté poniendo en duda el carácter divino de la Iglesia, ni su autoridad. Por el contrario, la contradicción -sin que ello implique una justificación-, es explicada al comienzo de la obra a través de la primera y segunda novela.

En el primer caso<sup>12</sup> se cuenta de un notario cuya vida había sido un ejemplo de todo lo malo que pueda encontrarse en este mundo, el cual poco antes de morir -como expresión póstuma de su indignidad-, mediante una falsa confesión engaña a un santo e inocente fraile, convenciéndolo de que ha llevado una vida ejem-

plar de virtuosismo. A tal extremo que el fraile, no sólo lo hace enterrar en el convento, sino que en adelante lo pone como ejemplo de virtud en sus sermones. La comunidad local -que no lo había conocido en vida, puesto que el notario había fallecido allí de manera circunstancial-, comenzó a venerarlo con gran devoción, llegando a considerar sus reliquias como las de un verdadero santo, en base a las supuestas virtudes que el cándido fraile tanto exaltaba y que fueron presentadas como ejemplos de vida.

La moraleja de esta historia consiste en que Dios, mediante su infinita sabiduría y bondad, puede utilizar a tamaño pecador como instrumento para promover el bien, sin tomar en cuenta lo indigno del personaje, sino la pureza de los sentimientos de quienes lo veneran y los valores que se promueven y exaltan por su intermedio.

En el segundo caso<sup>13</sup> se cuenta de un cristiano sincero, muy amigo de un judío, a quien apreciaba muchísimo por sus excelentes virtudes humanas y por lo tanto quería convertirlo al cristianismo. Debido a su afectuosa insistencia y al cariño que el judío también profesaba a su amigo, le dijo que antes de tomar una decisión al respecto, quería viajar a Roma para conocer allí al vicario de Cristo. Tal decisión aterró al cristiano pues conocía "la vida criminal y sucia" de los clérigos de la corte romana, que desalentarían toda idea de conversión en su amigo, pero nada pudo hacer para evitarlo. A su regreso, el judío le cuenta que nada bueno había encontrado en Roma, sólo "lujuria, avaricia y gula; fraude, envidia y soberbia". Entendía que el Papa y su séquito no hacían más que esfuerzos para destruir a la Iglesia. A pesar de ello, no solamente no habían logrado destruirla, sino que seguía avanzando y creciendo; todo lo cual lo llevaba a pensar que era la verdadera; por lo tanto se convierte.

El tema de este último relato no es original de Boccaccio, sino que ya era común en la época, al igual que la argumentación del ejemplo anterior, lo cual les otorga mayor valor testimonial respecto a la mentalidad imperante en la época al respecto.

Concluyendo, podríamos decir que se tiende a "humanizar" al clero, colocándolo en su dimensión humana con sus pasiones, sus debilidades y grandezas. Distinguiendo claramente sus limitaciones humanas de el carácter sagrado y la misión divina de la Iglesia.

Precisamente, esa humanización que los muestra vacilantes o renuentes al cumplimiento de las normas de la Iglesia a la cual representan y en cuyo nombre predicán, contribuye a relativizar ante la sociedad la estrictez en el cumplimiento de las normas y principios.

- 2 -

### La transgresión como norma de conducta, su justificación

Al comienzo del capítulo anterior, decíamos que una de las constantes que se manifiestan a lo largo del Decamerón, es la justificación de las relaciones extraconyugales. Ampliando aún más el concepto, digamos que tal justificación se extiende también al ámbito de la vida religiosa y al de las relaciones entre miembros de distintas clases sociales. Tales circunstancias sugieren la impresión de que se va gestando toda una cultura de la transgresión.

Las expresiones que se van sucediendo a lo largo de la obra, expresan siempre alguna justificación que sirven de fundamento a las conductas transgresoras. Básicamente los fundamentos de justificación son: la voluntad de Dios; la fuerza de la naturaleza; y la fortuna -tomada en el sentido pagano, opuesto al cristiano de Providencia-, mezclada ocasionalmente con ideas de tipo má-

gico.

- Dios, como principio de justificación

La fundamentación divina es tal vez la más frecuente y pareciera estar relacionada con una concepción fatalista de lo que tiene que suceder, porque Dios así lo quiere, casi podría hablarse de una predestinación de las circunstancias que conducen a determinadas relaciones amorosas.

"Iddio ha mandato tempo a' miei disiri; se io nol preudo, per avventura, simile a pezza non mi tornerà"<sup>14</sup>.

"Dios ha mandado ocasión a mis deseos; si no la aprovecho, acaso no vuelva a tenerla en mucho tiempo".

Esta frase, en boca de una mujer que por un conjunto de equívocos y confusiones deberá compartir la habitación con un hombre, resulta significativa, una ocasión tan singular no podía darse por azar, era Dios quien le ofrecía la ocasión, por lo tanto no podía despreciarla pues tal vez no le daría otra.

En otra circunstancia una mujer explica a su marido las causas por las cuales ha decidido abandonarlo -él es un hombre ma duro-, por un amante más joven, y más fogoso que él:

"Sonmi abbattuta a costui che a voluto Iddio, si come pietoso ragguardatore della mia giovanezza, col quale io mi sto in questa camera"<sup>15</sup>.

"me he entregado a quien Dios ha querido que fuera piadoso guardián de mi juventud, con quien yo me quedo en esta habitación".

Aquí la voluntad de Dios se conjuga con la naturaleza, ex presada esta última en la juventud de la mujer -descuidada induda blemente por su marido-, cuyo amante se encarga de custodiar y satisfacer debidamente.

En el caso del joven de noble origen que ama a una joven de inferior condición y se decide a raptarla ante la negativa de sus padres a autorizar la boda, corriendo ambos amantes todo tipo de peripecias que ponen en peligro sus vidas. Cuando finalmente sus padres y parientes aceptan la unión de ambos, lo hacen luego de la siguiente reflexión:

"credo che egli piaccia a Dio, pi che l'uno dalle forche ha campato e l'altro dalla lancia ed ammenduni, dalle fiere salvatiche; e però facciasi"<sup>16</sup>.

"creo que ello agrada a Dios, (el casamiento) después que el uno, de la horca ha escapado y el otro de la lanza, y ambos de las fieras salvajes, y por ello hágase".

Los peligros que ambos, por separado y juntos habían corrido, salvándose en todos los casos de los distintos peligros que los habían acechado, constituían de hecho, algo así como un verdadero juicio de Dios que los había favorecido, era por lo tanto inapelable.

Sin embargo, el fundamento tal vez más contundente del grado de mentalización que había alcanzado la sociedad al asimilar esa cultura de la transgresión, lo constituya el culto de San Julián al Hospitalario abogado de los caminantes y de la hospitalidad, virtudes a las cuales, la tradición popular le añadió la de protector de las aventuras amorosas que a menudo surgían durante los viajes, siendo muy difundidas las oraciones dirigidas a este santo.

Al respecto, el Decamerón nos brinda un interesante relato con referencia a las virtudes atribuidas a San Julian<sup>17</sup>, con respecto al cual afirma lo siguiente:

"... a coloro li quali per li dubbiosi paesi d'amore sono camminanti, ne'quali chi non ha detto il

paternostro di san Giuliano, spesse volte, ancora che abbia buon letto, alberga male".

"a aquellos que transitan los peligrosos territorios del amor sin haber rezado el padrenuestro de San Julián, a veces aunque encuentren buena cama, se hospedan mal".

En la novela de referencia, se cuenta de un comerciante asaltado en el camino por unos maleantes que le quitan todos sus bienes y lo abandonan a su suerte. El comerciante, devoto del santo, no deja de rezarle y con su ayuda logra llegar hasta el castillo de una viuda rica, quien le brinda hospedaje, ropa, alimento y luego se acuesta con él.

Al comentar esta excesiva generosidad de la anfitriona, el relator reflexiona de la siguiente manera: "no por ello fue reputada por necia la señora que había sabido coger el bien que Dios le había mandado a casa". Cabe señalar que la generosidad de San Julián no se limitó a los favores ya mencionados, sino que también los ladrones fueron apresados y el comerciante recuperó sus bienes.

Corresponde destacar que los ladrones, por su parte, en su condición de asaltantes de caminos, también habían rezado a San Julián, pero la intercesión del santo se manifestó en favor de quien tenía la justicia de su parte, es decir el comerciante despojado. El juicio de Dios, manifestado a través del santo intercesor se había pronunciado, premiaba a uno y castigaba a los otros.

- La naturaleza como principio de justificación

Entendiendo el concepto de naturaleza como la esencia de un ser -en este caso el ser humano-, la obra en su transcurso, presenta el deseo carnal como parte de esa esencia, como principio operativo que escapa a la voluntad libre. Así por ejemplo vemos

imponerse el instinto en el siguiente caso de:

"un monaco giovane, il vigore del quale né la freschezza, né i digiuni, né le vigilie potevano macerare"<sup>18</sup>.

"un monje joven, al vigor del cual, ni las vigiliias ni los ayunos podían macerar".

En otro caso habla un joven con el padre de la muchacha de la cual es amante, justificando la relación en los siguientes términos:

"quel peccato commisi il qual sempre seco tien la giovanezza congiunto, e che se via si volesse torre, converrebbe che via si togliesse la giovanezza, ed il quale, se i vecchi si volessero ricordare d'essere stati giovani e gli altrui difetti con li lor misurare e li lor con gli altrui, non saria grave"<sup>19</sup>.

"el pecado cometido, es una consecuencia que lleva aparejada la juventud, y para hacerlo desaparecer, debería desaparecer la juventud misma, y si los viejos se quisieran acordar de haber sido jóvenes y los defectos de los demás midieran con los suyos, no lo considerarían tan grave".

La fundamentación de la transgresión también aparece referida a la vida religiosa, en este caso con relación a las monjas:

"assai sono di quegli uomini, e di quelle femine che si sono stolti, che credono troppo bene che, come ad una giovane é sopra il capo posta la benda bianca ed indosso messe la nera cocolla, che ella piú non sia femina né piú senta de'feminili appetiti se non come se di pietra l'avesse fatta divenire il farla monaca"<sup>20</sup>.

"bastantes hombres y mujeres creen confiadamente que si a una joven se le ponen en la cabeza las tocas blancas y sobre los hombros se le echa la cogulla negra, por ello deja de ser mujer y ya no siente los deseos femeninos como si se la hubiera convertido en



piedra al hacerla monja".

Donde mejor se fundamenta la justificación natural del deseo sexual, es en el relato sobre un hombre que, habiendo quedado viudo con un hijo de dos años decidió retirarse con él a la montaña, para vivir como ermitaño lejos de la sociedad, evitando así el contacto con las cosas de este mundo mediante una existencia totalmente consagrada al espíritu. Sin embargo, un día -teniendo ya el joven dieciocho años-, necesitando dirigirse a la ciudad por provisiones, el joven le pidió acompañarlo y el hombre considerando que el espíritu de su hijo ya se hallaba suficientemente fortalecido para sustraerse a las tentaciones, decidió llevarlo con él. En la ciudad, el joven pudo ver un grupo de hermosas muchachas por primera vez y quedó maravillado, preguntando a su padre que cosa eran; el padre para no darle importancia le contestó que eran gansas, a lo cual el muchacho dijo:

"Padre mio, io vi prego che voi facciate che io abbia una di quelle papere".

"padre mío yo os ruego que hagáis que yo posea una de esas gansas".

El padre le contestó que ellas eran cosa mala, a lo cual el muchacho le respondió así:

"Io non so che voi dite, né perché queste sieno mala cosa; quanto é a me, non m'e ancora paruta vedere alcuna cosí bella né cosí piacevole come queste sono. Elle son piu belle che gli agnoli dipinti che voi m' avete piú volte mostrati. Deh! se vi cal di me, fate che noi ce ne meniamo una colá sú, di queste papere, ed io le daró beccare"<sup>21</sup>.

"yo no sé lo que vos decís, ni porque éstas sean cosa mala, en cuanto a mí, todavía no me ha parecido ver alguna cosa tan bella ni tan agradable como éstas lo son. Ellas son más bellas que los corderitos pintados que vos muchas veces me habéis mostrado. Si te

importa algo de mí, haz que nosotros podamos llevarnos una de ellas allá arriba, de estas gansas y yo le daré de pastar".

En este enfrentamiento entre la concepción espiritualista del padre y la juventud pletórica del hijo, la naturaleza vuelca el fiel de la balanza en favor de esta última.

- La fortuna y la magia

La transgresión aparece en muchas oportunidades fundamentada en conceptos paganos, en la astrología y la nigromancia. En tal sentido, cabe señalar como una constante a lo largo de toda la obra, que toda referencia al amor se hace como si éste, fuera un sujeto con existencia en sí mismo, un ser que de alguna manera actúa sobre los hombres, así por ejemplo: "los que creen que Amor solamente por las miradas encendidas, envía sus saetas". Es decir que las referencias hacia él son como si se tratara de un dios, de un dios del amor.

Otro concepto de origen pagano, que en la obra aparece influyendo en el destino de los hombres es la Fortuna, de manera determinante, y lógicamente también las situaciones amorosas aparecen sujetas a ella en muchas ocasiones.

La condición de las mujeres en la sociedad, su inferioridad y sometimiento respecto al hombre son explicadas atribuyéndolas a la Fortuna.

"... il peccato della fortuna, la quale dove meno era di forza, si come noi nelle delicate donne veggiamo, quivi piú avara fu di sostegno, in soccorso e rifugio di quelle che amano"<sup>22</sup>.

"el pecado de la Fortuna que, donde menos obligado era, tal como vemos en las delicadas mujeres, fue más avara de ayuda, en socorro y refugio de aquellas que aman".

La Fortuna maneja el destino de los enamorados, así lo sienten aquellos dos jóvenes amantes que sólo esperaban que

"se la Fortuna conceduto l' avesse, vedere a toccare"<sup>23</sup>.

"si la fortuna lo concediese, verse y tocarse".

Por otro lado, la creencia en la influencia de los astros en asuntos de amor, también se manifiesta claramente al criticar a quienes piensan que es fácil arrancar el amor de su corazón enamorado.

"credendo dello 'nnamorato cuor trarre amore, il quale forse v'avevano messo le stelle"<sup>24</sup>.

"creyendo del enamorado corazón sacar a Amor, el cual quizás fue puesto allí por las estrellas".

Se ve bien claramente el concepto de amor entendido como si fuera un sujeto, y su existencia en el corazón humano se debe a las estrellas.

La magia negra o nigromancia, también es señalada en la obra como un medio para obtener el amor de quienes se ama y aparentemente habría estado difundida la idea de que era un arte que se estudiaba en París.

En un pasaje se cuenta de un escolar, requerido por una mujer para que utilice sus conocimientos de nigromancia para devolverle el amor de su amante, el cual le explica los pasos a seguir:

"Madonna, a me converrà fare una imagine di stagno in nome di colui il quale voi disiderate di racquistare, la quale quando io v'avró mandata, converrà che voi, essendo la luna molto scema, ignuda in un fiume vivo"<sup>25</sup>.

"Señora a mí me convendrá hacer una imagen de estaño en nombre de aquel al cual vos deseáis recuperar, la cual cuando yo os la haya

enviado, convendrá que vos estando la luna en cuarto menguante os bañéis en un río".

- 3 -

### La mujer, su rol social y cultural

En un pasaje de la obra<sup>26</sup> que iremos comentando de manera casi textual, se nos ofrece una rápida y sintética visión sobre la real ubicación de la mujer dentro del "orden de las cosas" en el universo. Dicha ubicación reconoce que las mujeres están sometidas a los hombres por la naturaleza, por las costumbres y por las leyes. Por lo tanto conviene que se rijan según el discernimiento masculino.

Las mujeres si quieren vivir tranquilas, reposadas y con soladas, deben ser honestas, humildes, pacientes y obedientes con los hombres a quienes pertenecen. La naturaleza misma se encarga de mostrarnos este orden, pues ha hecho a las mujeres de cuerpos delicados y blandos; de espíritu tímido y miedoso de mente benigna y piadosa; pocas fuerzas corporales y movimientos suaves; cosas todas que testimonian la necesidad del gobierno ajeno. Y quien tiene necesidad de ser ayudado y gobernado, debe ser obediente y reverenciar a su ayudador y gobernador; por lo tanto, las que de esto se aparten merecen ser objeto de dura represión y áspero castigo.

Partiendo de esta ubicación de la mujer en la sociedad, veamos ahora como son descriptas aquí, en el seno del hogar familiar las mujeres jóvenes -casi siempre, en toda la obra, las referencias son a la mujeres jóvenes-, durante su vida cotidiana<sup>27</sup>:

"ristrette da'voleri, da'piaceri, da'comandamenti de'padri, delle madri, de'fratelli e de'mariti, il piú del tempo nel piccolo circuito delle loro camere

racchiuse dimorano, e quasi oziose sedendosi, volendo e non volendo in una medesima ora, seco rivolgono diversi pensieri, li quali non é possibile che sem pre sieno allegri".

"restringidas por los deseos, los gustos, los mandatos de los padres, de las madres, los hermanos y los maridos, pasan la mayor parte del tiempo confinadas en el pequeño círculo de sus alcobas, sentadas y ociosas, queriendo y no queriendo al mismo tiempo, revuelven en sus cabezas diversos pensamientos, los cuales no es posible que siempre sean alegres".

Esta descripción de la vida hogareña femenina -de buena situación social-, es comparada por el autor con la de los hombres, quienes si están aburridos, tristes o pesarosos tienen total libertad para distraerse o aliviarse mediante el ejercicio de variadas actividades: la caza, la pesca, el juego o el comercio.

Aun dentro de sus limitadas posibilidades, las costumbres de las mujeres son objeto de críticas y se pretenden imponer ciertos reglamentarismos a sus supuestos excesos.

"il molto parlare e lungo, quando senza esso si possa far, si disdice, come che oggi poche o niuna donna rimasa ci sia la quale o ne'tenda alcun leggiadro o a quello, se pur lo'intendesse, sappia rispondere"<sup>28</sup>.

"el hablar mucho y largo -cuando ello pueda evitarse-, es cosa que desdice, como que hay pocas o ninguna mujer que aun pueda quedar, quien sea la cual, que entienda de agudezas, o que si entendiera supiera contestarlas".

Se presenta aquí una decadencia del espíritu femenino del presente, la mujer de la época es presentada como superficial, habladora y falta de agudeza e ingenio.

- El amor y la sociedad

Una constante en la obra, es la nostalgia que su autor manifiesta hacia los valores de las épocas pasadas, una imaginaria edad de oro, que lo lleva a contraponerla con la decadencia presente en todos los órdenes.

La mujer y el amor, no han de escapar, como es lógico, a tal comparación. Acabamos de ver en el punto anterior, el desdén con que se hace referencia a las charlatanas mujeres de poco cale-tre.

Precisamente, contrastando con esa imagen femenina desva-lorizada, en otro relato se manifiesta la sagacidad, inteligencia y señorío de la marquesa de Monferratto en tiempos de la tercera cruzada (1189-1192).

Dicha dama, asediada por el rey de Francia -quien se ha-bía enamorado de ella sin conocerla, por fama, de sus virtudes-, recibe una noche la visita del monarca para cenar en su compañía en ausencia de su marido. La honesta mujer se ve entonces, ante el difícil trance de cuidar su virtud sin ofender al rey. Para ello ordena a sus servidores que todos los platos del menú sean en base a gallina. Durante la comida, el rey con segundas intenciones in-terrogó así a la dama:

"Dama, nascono in questo paese solamente galline senza gallo alcuno? La marchesana, che ottimamente la domanda intese... ripose: Monsignor no, ma le femine, quantunque in vestimenti ed in onori alquanto dall'altre varrino, tutte per ció son fatte qui como altrove"<sup>29</sup>.

"Señora, ¿nacen en este país solamente gallinas, sin gallo alguno? La marquesa que había entendido perfectamente el sentido de la pregunta... respondió: Monseñor no, pero las mujeres, en tanto que en vestimenta y en honor, varían unas de otras; todas en cambio,

en el resto están hechas de la misma manera".

Con gran agudeza, la dama hace notar al rey que lo que distingue a las mujeres es el honor y el vestido, en todo lo demás son iguales. Tácitamente le está diciendo que él ha elegido a una que tiene honor, y en ello difiere de las otras. La agudeza de la respuesta femenina, sin ofensa alguna a su investidura, impresiona al rey que se retira avergonzado.

Otro relato en que se exaltan las virtudes del amor en tiempos pasados es aquél en que se exalta la conducta de una joven de noble origen llamada Giannetta<sup>30</sup> quien por los avatares del destino fue recogida como criada por una familia noble que desconocía su origen. Giannetta y el hijo de los señores que la habían recogido se enamoraron, pero los padres se opusieron a la boda por la diferencia social. El muchacho entonces cayó enfermo, presa de profunda depresión que puso en peligro su vida. La madre del muchacho, propuso a la joven que ya que no podían casarse por la diferencia social, al menos que fuera su amante. La joven se negó rotundamente con razones de profundo contenido ético e inteligentes disquisiciones que despertaron la admiración de los padres. Finalmente ante la alternativa de ver morir a su hijo de tristeza autorizaron la boda. Pero luego supieron también de la nobleza de sangre de la muchacha.

Se infiere del caso descrito precedentemente y del anterior, que el amor acompañado de virtud, honestidad e inteligencia se mantiene en el pasado y dentro de un determinado ámbito social: la nobleza.

La concepción ideal del amor sustentada al comienzo de la obra es la del amor cortés, en el sentido de que éste es únicamente patrimonio de la nobleza. Detentando en tal sentido algunas características peculiares, como lo es la del AMOR POR FAMA, es

decir la del enamoramiento sin conocimiento previo de las partes. El amor se irá gestando -en una o ambas partes-, como consecuencia de las noticias, comentarios y alabanzas sobre las virtudes, gracia o belleza de una persona, es decir de su FAMA.

A medida que se avanza en el desarrollo de la obra, se advierte, sin embargo, que el ámbito del amor se va haciendo extensivo a otros sectores de la sociedad, comerciantes, burgueses, y aún personas de muy baja condición. Más aún, llega a justificarse en ámbitos expresamente prohibidos como lo es el de la vida religiosa.

El amor como patrimonio exclusivo de la nobleza, es decir el amor cortés, es evidentemente una idealización, un modelo que es presentado al comienzo de la obra, pero luego a medida que se desarrollan las historias y la vida que transcurre por las mismas, su existencia se va descubriendo en todos los sectores sociales.

La fundamentación de esta concepción amorosa, que por supuesto es atribuida a la fortuna afirma que:

"quivi piú avara fu di sostegno, in soccorso e rifugio di quelle che amano, per ciò che all'altre é assai l'ago il fuso e l'arcolaio"<sup>31</sup>.

"ésta fue más avara en socorro y sostén de las que aman (de buena posición y no trabajan) por cuanto a las otras (pobres que trabajan) les es suficiente con la aguja, el huso y la devanadera".

Vale decir que estas últimas, estarían demasiado ocupadas con su trabajo como para pensar demasiado en el amor.

Pareciera que existe una relación directa entre el OCIO y el AMOR, pues se requiere de tiempo libre para que la imaginación pueda elucubrar todo el cúmulo de atributos y virtudes -supuestas o reales-, que se endilgan al amor.



El desarrollo de estos mismos conceptos, en base a una interesantísima argumentación, son efectuados por una noble mujer que manifiesta su amor a un noble de la corte en ausencia de su marido que está en la cruzada.

"Carissimo e dolce amico...voi potete...conoscere quanta sia la fragilità e degli uomini e delle donne, di nanzi a giusto giudice, un medesimo peccato in diverse qualità di persone non dee una medesima pena ricevere. E chi sarebbe colui che dicesse che non dovesse molto più esser da riprendere un povero uomo o una povera femina a' quali con la loro fatica convenisse guadagnare quello che per la vita loro lor bisognasse, se da amore stimolati fossero e quello seguissero, che una donna la quale fosse ricca ed oziosa ed a cui niuna cosa che a'suoi disideri piacesse, mancasse?... io estimo che grandissima parte di scusa debban fare le dette cose in servizio di colei che le possiede, se ella per avventura si lascia trascorrere"<sup>32</sup>.

Conociendo cuan grande es la fragilidad de los hombres y las mujeres, un justo juez, ante un mismo pecado en diversa cualidad de personas, no debe aplicar a todas la misma pena. ¿Quién sería aquél que dijera que no es mucho más censurable un hombre o una mujer pobres -quienes con su fatiga deben ganar aquello que necesitan para subsistir-, si fueran estimulados por amor, y a él se entregasen, que una mujer rica y ociosa a la cual nada que le gustara o deseara le faltase?.

La mujer noble y ociosa, sin ocupación (porque no la necesita) se siente justificada al desear ese amor adúltero, el cual sería en ella mucho menos censurable y pecaminoso que en alguien pobre siempre ocupado en trabajar para poder subsistir.

En el contexto de esta mentalidad, tal vez se haga más fácil la comprensión del AMOR POR FAMA al que hicimos referencia más arriba, respecto al cual nos ilustra el siguiente pasaje:

"la donna tra tutte l'altre donne del mondo era bellissima e valorosa. Le quali parole per si fatta maniera nell'animo del re di Francia entrarono, che, senza mai averla veduta, di subito ferventemente la cominciò ad amare"<sup>33</sup>.

"la mujer era bellísima y valerosa, destacándose entre las otras mujeres de la tierra, tales palabras, así expresadas, penetraron de tal manera en el ánimo del rey de Francia, que sin haberla nunca visto, de súbito comenzó a amarla fervientemente".

Tales conceptos que en la época actual pueden parecer hasta ridículos, se encuadran dentro de la realidad de su tiempo. El ocio, del que solamente disponían los sectores privilegiados económicamente, podía ser aprovechado de diversas formas, tales como la meditación, la oración o el arte y la ciencia en sus diversas manifestaciones. Pero en el caso de la nobleza, cuya misión específica era la guerra, los torneos y las aventuras, resulta comprensible que la conquista del amor se transformara en un desafío y una aventura cuyo trofeo era la mujer. Pero no cualquier mujer, sino aquella que por su belleza, su gracia y sus virtudes hubiera alcanzado reconocimiento colectivo, es decir Fama.

La evolución económica y social, que en tiempos de Boccaccio había alcanzado gran parte de Italia, tal vez contribuya a explicar por qué se verán involucrados en el concepto de amor muchos personajes de origen plebeyo. El éxito en los negocios siempre iba acompañado por el afán de ascenso social. Así se manifiesta en el siguiente caso:

"Nella nostra città, copiosa di tutti i beni, fu una giovane donna e gentile ed assai bella, la qual fu moglie d'un cavaliere assai valoroso e da bene. E come spesso avviene che sempre non può l'uomo usare un cibo, ma talvolta desidera di variare, non sodisfacendo a questa donna molto il suo marito, s'innamoró d'un giovane il quale Leonetto era chiamato, ... come che di gran nazione non fosse"<sup>34</sup>.

"En nuestra ciudad, abundante en todos los bienes, hubo una mujer joven y gentil y muy hermosa mujer de un caballero muy valeroso y de bien. Y como muchas veces ocurre que el hombre se cansa de la misma comida y desea variar, no muy satisfecha esta señora por su

marido, se enamoró de un joven, el cual Leonetto era llamado, muy amable y cortés aunque no fuera de gran nacimiento".

Observemos que el joven no era de noble cuna, pero su amabilidad y modales corteses revelan un cierto nivel social. El buen trato y el pulimiento de las costumbres mediante la educación era una forma de ir adquiriendo las pautas culturales de la nobleza en búsqueda de ascenso social y el consiguiente reconocimiento del mismo.

Por otra parte, todos aquellos que manifestaban tales aspiraciones, no hacían más que adoptar otra de las reglas del amor cortés, consistente en que el hombre debía siempre pretender mujeres de linajes más altos que el suyo, en tanto que la mujer debía obrar a la inversa.

La existencia del amor en los estratos más bajos de la sociedad también será reconocida en la obra, aún cuando pareciera reconocerse que se manifiesta con ciertas limitaciones en relación al modelo o arquetipo de la nobleza.

"amor volentieri le case de' novili uomini abiti, esso per ciò non rifiuta lo'imperio di quelle de' poveri, anzi in quelle si alcuna volta le sue forze dimostra".

"Amor habita de buen grado en las casas de los nobles, pero no por ello rehusa enseñorearse en la de los pobres y también en ellas alguna vez demuestra sus fuerzas".

"Fu adunque, non é ancora gran tempo, in Firenze una giovane assai bella e leggiadra secondo la sua condizione e di povero padre figliuola, la quale ebbe nome Simona; e quantunque le convenisse con le proprie braccia il pan che mangiar volea, guadagnare, e filando lana sua vita reggese, non fu per ciò di si povero animo, che ella non ardisse a ricevere Amore nella sua mente"<sup>35</sup>.

"Hubo no hace mucho tiempo en Florencia una joven muy bella y ga-

llarda según su condición, hija de padre muy pobre llamada Simona, y aunque tuviera que ganarse con sus manos el pan que quería comer, y para subsistir hilase lana, no fue por ello de tan pobre ánimo que no osase recibir a Amor en su mente".

Se admite que el amor llega a los pobres a quienes "alguna vez" les demuestra sus fuerzas, no siempre, no es lo común. La joven si bien era bella y gallarda lo era "según su condición", es decir, de plebeya, no de acuerdo al modelo nobiliario sino dentro de su limitación. Sin embargo se admite que su pobreza material no influía en su espíritu, éste no era tan pobre que no pudiera recibir al amor.

Hay una revalorización de la condición humana, si bien parcializada, pero que implica un reconocimiento de su calidad espiritual.

- 4 -

### Sometimiento femenino y violencia

En el comienzo del capítulo anterior se ha señalado cual era la ubicación de la mujer en el "orden de las cosas", es decir el familiar y el social, "restringidas por los deseos, los gustos, los mandatos de los padres, de las madres, los hermanos y los maridos". Al respecto resulta ilustrativo Charles de la Roncière<sup>36</sup> en su estudio sobre el ámbito familiar de los notables toscanos de fines de la Edad Media cuando sostiene que "la presión familiar se acentúa con ocasión del matrimonio. Se halla en juego algo demasiado importante para dejarle campo libre a la decisión puramente privada del interesado". Dicho autor más adelante afirma que con respecto a las mujeres no se tenía contemplaciones y cita como testimonio el caso de Santa Catalina de Siena, cuando anuncia a su

madre su decisión de hacer voto de castidad ésta le responde: "Aun que se te destroce el corazón tendrás que casarte", y ante la insistencia de la muchacha en su negativa, la reduce a la condición de criada, trabajando de fregona en la cocina. Concluye el autor citado diciendo que: no está en juego sólo la muchacha, lo está toda la familia: la joven es una maravilla, todo permite esperar una alianza matrimonial muy halagüeña: "un gran yerno".

El sistema de convivencia y solidaridad familiar y social en los sectores más acomodados, no dejaba a la mujer más que dos escapatorias posibles: el casamiento o el convento. Forzar una tercera alternativa, hubiera significado para una mujer de la época caer en la más cruel marginación.

Boccaccio, nos ofrece una variada gama de ejemplos que se sitúan dentro de este contexto sociocultural. Un conde caído en desgracia luego de viudez, debe emigrar a Inglaterra con sus dos hijos, una niña y un varón, viéndose obligado a mendigar para subsistir en la puerta de una iglesia. En tal circunstancia una dama se acercó a él

"La dama, che pietosa era, pose gli occhi sopra la fanciulla, e piacquele molto, pero ció che bella e gentilesca ed avvenente era, e disse: Valente uomo, se tu ti contenti di lasciare appresso di me questa tua figliuoleta, per ció che buono aspetto ha, io la prenderó volentieri,, e se valente femina sará, io la mariteró, a quel tempo che convenevole sará, in maniera che staré bene"<sup>37</sup>.

"La dama que era piadosa, puso sus ojos sobre la niña, que le gustó mucho pues era hermosa, gentil y agraciada, diciéndole: Buen hombre, si te contentase dejar aquí conmigo a esta hijita tuya, porque buen aspecto tiene, yo la tomaré de buena gana y si se hace mujer de valor, la casaré en el tiempo que sea conveniente, de manera que estará bien".

El caso presentado, resulta singularmente revelador, tal

vez más allá de la intención expresa del autor, en quien predomina el interés contextual. En primer lugar la piedad atribuida a la dama era bastante relativa, ya que tuvo buen cuidado de observar sus condiciones de belleza, gracia y gentileza, indispensables para la formación de una criada de confianza en el seno familiar, si tenemos en cuenta la importancia que Ch. de la Roncière atribuye a los sirvientes en la vida privada familiar. En segundo lugar, la circunstancia de tratarse de una niña, permitiría una mejor adaptación a la familia. Y la promesa hecha al padre de casarla bien, quedaba sujeta a la circunstancia que llegara a ser mujer de valor, cosa que obviamente sólo su nueva familia podía determinar. Finalmente digamos que su eventual casamiento también sería acordado por la misma familia, el cual lógicamente no sería ajeno a sus propios intereses. Cabe reconocer, no obstante, que de no haber sido entregada la niña por su padre a la noble señora, su futuro estaría marcado por la marginación y la miseria.

Habitualmente aparecen en la obra casos de matrimonios que se convienen con hombres de mejor posición económica -frecuentemente de inferior rango social, generalmente mercaderes enriquecidos-, por lo común de bastante más edad que sus esposas. Las familias de éstas buscan así asegurar el futuro de sus hijas, y el de ellas mismas. Por su parte los maridos persiguen la intención de ennoblecer su condición social como en el caso siguiente:

"Dovete adunque sapere che nella nostra città fu già un ricchissimo mercatante chiamato Arriguccio Berlinghieri, il quale scioccamente, si come ancora oggi fanno tutto il di i mercatanti, pensó di volere ingentilire per moglie"<sup>38</sup>.

"Debéis saber que en nuestra ciudad, hubo un riquísimo mercader ya fallecido, llamado Arriguccio Berlinghieri, el cual neciamente, tal como ahora hacen cada día los mercaderes, pensó ennoblecerse por medio de su mujer".

Esta historia, documenta la costumbre de emparentarse con la nobleza a través de una boda con mujer de tal condición. Los que así lo hacen son catalogados como necios por parte de la antigua nobleza que los menosprecia, aunque por otra parte, la frecuencia con que se realizan ese tipo de uniones conyugales, está demostrando la indudable necesidad que las familias de abolengo tienen de asegurar económicamente su futuro.

- El adulterio como rebelión femenina

Del análisis hasta aquí realizado, surge una primera evidencia que para graficar, utilizaremos una frase muy en boga en nuestros días, la mujer se había constituido en la "variable de ajuste" en las relaciones interfamiliares y sociales. Todo acuerdo a que se llegara entre familias que buscaban acrecentar su influencia política o su poderío económico en el ámbito urbano a través de relaciones de parentesco utilizaba como valor de cambio a la mujer, dejando de lado absolutamente su condición de persona.

Aparentemente, las mujeres eran llevadas de buen grado en la mayoría de los casos a esta condición de "valor de cambio" que acabamos de describir. Ello era así, seguramente por la educación familiar y por la presión cultural del medio. Sin embargo la reacción, en la mayoría de los casos, se producía después de consumado el matrimonio cuando la realidad de una convivencia con maridos generalmente mayores, autoritarios, caprichosos o mezquinos, se hacía insoportable.

Es precisamente en este punto en que, a nuestro juicio, se manifiesta la violencia de que es objeto la mujer en la época. Limitaremos el concepto de violencia a toda imposición -de cualquier tipo que sea-, que obligue a una persona a obrar o pensar en contra de su legítima y expresa voluntad. No se nos escapa, que

tal concepto es susceptible de una interpretación mucho más amplia, y por ello también más difusa e imprecisa; por lo tanto al reducirla a los límites señalados, entendemos precisarla donde se manifieste susceptible de ser verificada objetivamente.

Lógicamente, no es nuestra intención demostrar que todos los matrimonios pactados de acuerdo a las pautas señaladas, hayan finalizado en un fracaso ni mucho menos. Es más, creemos que muchos, tal vez la mayoría, pueden haber sido exitosos. Las pautas culturales pesaban demasiado en la mentalidad femenina, como se trasunta a lo largo de la obra -y de otros testimonios contemporáneos-, pero también es cierto que las reacciones fueron numerosas, y a ellas nos estamos abocando.

El rechazo femenino a los matrimonios impuestos, tiene en el Decamerón una expresión muy clara: el adulterio, en la inmensa mayoría de casos citados en el libro, su manifestación tiene por marco matrimonios efectuados en las circunstancias ya descritas.

El adulterio resulta un escape comprensible en tales circunstancias, permite a la mujer gozar del amor de un hombre que ella ha elegido, o bien aceptado libremente; simultáneamente agrega a la monotonía de su vida un ingrediente de aventura vivificante, pues la transgresión si es descubierta, la colocará al margen de la moral familiar y de las leyes de la ciudad con los consabidos riesgos.

La abundancia de ejemplos desarrollados en el libro nos ha llevado a seleccionar algunos de los más significativos, como el caso de aquel anciano y erudito juez de Pisa casado con mujer joven y hermosa, quien "piú che di corporal forza, dotato d'ingegno", "estaba dotado más que de corporal fuerza de ingenio".

"il quale, forse credendosi con quelle medesime opere sodisfare alla moglie che egli faceva agli



studi, essendo molto ricco, con non piccola sollecitudine cercó d'avere e bella e giovane donna per moglie".

"el cual creyendo tal vez satisfacer a su mujer con las mismas obras que dedicaba a los estudios, siendo muy rico, con no poca solicitud buscó a una mujer hermosa y joven por esposa".

"E quello gli venne fatto, per ciò che messer Lotto Gualandi per moglie gli diede una sua figliuola il cui nome era Bartolomea, una delle piú belle e delle piú vaghe giovani di Pisa".

"Y ello le fue concedido, porque micer Lotto Gualandi le dio por mujer a una hija suya, cuyo nombre era Bartolomea, una de las más hermosas y vanidosas jóvenes de Pisa".

El relato continúa con las desventuras del juez quien por su edad no puede satisfacer a su fogosa mujer tanto como ella quería, y para justificarse le enseña a abstenerse del sexo en las festividades religiosas, incluyendo en ellas todo el santoral del calendario, de manera tal que muy pocos días en el año atendía los requerimientos de su mujer. Finalmente ésta consigue un amante con quien escapa y cuando su marido se presenta a reclamarla, le explica las razones por las cuales no regresará.

"mentre che io fui con voi, mostraste assai male di conoscer me, per cio che, se voi eravate savio o siete come volete esser tenuto, dovevate bene avere tanto conoscimento, che voi dovevate vedere che io era giovane e fresca e gagliarda, e per conseguente conoscere quello che alle giovani donne, oltre al loro vestire ed al mangiare, benché elle per vergogna nol dicano, si richiede"<sup>39</sup>.

"mientras yo estuve con vos, mostraste conocerme muy mal, porque si eras sabio o lo sois, tal como queréis que de vos se piense, debías haber conocido y ver que yo era joven y fresca y gallarda, y saber por consiguiente lo que las mujeres jóvenes piden, aunque no lo digan por verguenza".

El cuento, si bien exagerando seguramente las artimañas del anciano juez, para no tener que afrontar muy seguido un esfuerzo que superaba sus posibilidades físicas, resalta con humor y picardía una diferencia entre marido y mujer que a no dudarlo habrá sido real en más de una oportunidad.

Otro ejemplo, mucho más significativo al respecto, es el que sigue:

"Nella terra di Prato fua già uno statuto, nel vero non men biasimevoto che aspro, il quale senza niuna distinzió far, comandava che cosi fosse arsa quella donna che dal marito fosse con alcun suo amante trovata in adulterio, como quella che per denari con qualunque altro uomo stata trovata fosse".

"En el territorio de Prato existía una ley, ciertamente no menos condenable que dura, la cual sin hacer distinción alguna, ordenaba que de igual forma fuera quemada la mujer que fuese hallada por el marido en adulterio con algún amante, como aquella otra que por dinero con otro hombre fuera descubierta".

El cuento sigue describiendo cómo una mujer de noble origen, llamada doña Filipa, fue descubierta por su marido Rinaldo de los Pugliesi, en brazos de Lazzarino de los Guazzagliotri -ambas familias eran enemigas entre sí-, en su propia alcoba una noche.

"la qual cosa Rinaldo veggendo, turbato forte, appena del correr loro addoso e d'uccidergli si ritenne, e se non fosse che di se medesimo dubitava, seguitando l'impeto della sua ira l'avrebbe fatto".

"viendo tal cosa Rinaldo, fuertemente turbado, apenas se contuvo de caer sobre ellos y matarlos, y si no fuera que en su interior dudaba, siguiendo el ímpetu de su ira lo habría hecho".

A pesar de su rabia, dudó en su interior de hacerse justicia por su propia mano, seguramente temiendo la venganza de la familia de su rival.

"Rattemperatosi adunque da questo, non si poté temperare da voler quello, dallo statuto pratese, che a lui non era licito di fare, cioè la morte della sua donna".

"Sujetándose pues en esto, no se pudo sujetar de querer que lo que a él no le era lícito hacer, lo hiciese la ley pratense, es decir, matar a su mujer".

En esta intención, acusó a su mujer, haciéndola demandar ante el podestá.

"La donna, che di gran cuore era, si come generalmente esser soglion quelle che innamorate son da dovero, ancora che sconsigliata da molti suoi amici e parenti ne fosse, del tutto dispose di comparire e di voler piú tosto, la veritá confessando, con forte animo morire che vilmente, fuggendo, per contumacia in esilio vivere e negarsi di cosi fatto amante come colui era".

"La mujer que era de gran corazón, tal como generalmente lo son aquellas que están enamoradas de verdad, aunque desaconsejándose lo muchos de sus amigos y parientes, decidió finalmente comparecer, y antes confesar la verdad con fortaleza de espíritu que huir vilmente y por ello ser condenada al exilio por rebeldía y no ser digna de un amante como lo era el suyo".

Los parientes le pedían que no confesara su adulterio, pues dicha falta estaba penada con la muerte en la hoguera en Prato. Pero la otra alternativa, es decir la huida y el exilio, significaban otra forma lenta de morir.

Llevada ante la justicia, reconoció que no una, sino muchas veces estuvo con su amante, tanto era el amor que le tenía, alegando luego lo siguiente:

"come io son certa che voi sapete, le leggi deono esser comuni e fatte con consentimento di coloro a cui toccano; le quali cose di questa non avvengono, ché essa solamente le donne tapinelli costringe, le quali, molto meglio che gli uomini, potrebbero a molti soddisfare".

"como estoy segura que vos lo sabéis, las leyes deben ser comunes a todos, y hechas con el consentimiento de aquellos a los cuales se aplican; cosas que no ocurren con ésta, que sólo obliga a las pobres mujeres, quienes mucho mejor que los hombres podrían satisfacer a muchos".

Vemos en esta argumentación, de corte netamente jurídico en su primera parte, una impecable definición, tanto del carácter que deben tener las leyes para que tengan validez, como también de la igualdad ante la ley que debía aplicarse a la mujer. Por último en un argumento efectista, sostenía el contrasentido que fueran sancionadas las mujeres, siendo que ellas precisamente estaban en condiciones de dar satisfacción sexual a muchos, cosa que no podían hacer los hombres.

La mujer pide luego a la justicia que interrogue a su marido si alguna vez ha dejado insatisfechos sus deseos, a lo cual, éste responde que no. Entonces la mujer replicó preguntando que habría ella de hacer con las energías y el deseo que le sobraban, si dárselo a su amante o arrojarlo a los perros. Esto último le ganó el apoyo de todos los presentes quienes

"modificarono il crudele statuto e lasciaromo che egli s'intendesse solamente per quelle donne le quali per denari a'lor mariti faccessen fallo"<sup>40</sup>.

"modificaron la cruel ley, y dejaron que solamente se refiriese a las mujeres que por dinero faltasen contra sus maridos".

La parte de la ley que queda en pie, no se refiere -a nuestro juicio-, a las prostitutas profesionales, sino a lo que Maria Serena Mazzi, en su trabajo sobre la prostitución en Florencia, califica de prostitución no emergente, que se llevaba a cabo privadamente a menudo de manera ocasional<sup>41</sup>.

El ejemplo que acabamos de ver, pone de manifiesto la con

dena familiar y social que el adulterio conllevaba, a lo que se agrega las desproporcionadas sanciones legales aplicadas por la justicia a la mujer, no así al hombre.

Consecuencia de ello fue que para evitar el descrédito y el castigo se generalizara la técnica del ocultamiento, no solamente por parte de las mujeres sino también de los hombres, éstos por temor a las represalias de los maridos y sus familias.

Al respecto cabe señalar un pasaje en el cual se señala que muchas mujeres eligen a los frailes como amantes, porque son más discretos debido a la propia necesidad de guardar el secreto de sus amores<sup>42</sup>.

Sin embargo, da la impresión que la cantidad y frecuencia de casos de adulterio, en los que se veían involucrados gran cantidad de personajes de relevancia social, e incluso -como se ha visto recurrentemente-, miembros del clero, fue dando lugar a que el adulterio, si bien seguía estigmatizándose públicamente, fuese casi tolerado en privado, en tanto y en cuanto no diera ocasión de escándalo.

Tal vez, ningún pasaje resulte más significativo del secreto a voces en que a menudo desembocaba una aventura amorosa que el siguiente:

"Benché tu dichì che mai i tuoi amori non seppe altri che la tua fante ed io, tu il sai male, e mal credi se così credi. La sua contrada quasi di niuna altra cosa ragiona, e la tua; ma le piú volte é l'ultimo a cui cotali cose agli orecchi pervengono, colui a cui elle appartengono"<sup>43</sup>.

"aunque tu digas que nunca supo nadie de tus amores, sino tu criada y yo, mal informada estás y mal crees, si así lo crees. En su barrio y en el tuyo no se habla sino de ello; pero la mayoría de las veces es el último a quienes tales cosas llegan a los oídos

aquél a quien se refieren".

El adulterio fue generando -según se desprende del texto-, un conjunto de "técnicas de conquista y simulación", entre las cuales vemos las pasadas de los caballeros ante las casas de sus elegidas para despertar su atención; las embajadas amorosa; a cargo de criados o damas de confianza, para concretar encuentros; las señales que ponen de manifiesto la aceptación o negativa de la cita amorosa, tal como una prenda en una ventana. Todo ello indica la existencia de toda una práctica que era comunmente conocida en los medios urbanos.

- . -

A manera de conclusión y como síntesis del presente trabajo señalaremos que el conjunto de reglas y normas para regular las relaciones entre los sexos opuestos que la Iglesia fue elaborando entre el 1000 y el 1300, las cuales condenaban explícitamente la fornicación y el adulterio, se impusieron de derecho pero no de hecho en la sociedad. En tanto que la situación de inferioridad de la mujer se mantuvo inalterable en los hechos, aún cuando comenzó a ser cuestionada en el campo del derecho.

La crisis del siglo XIV, que de manera global afectó a Occidente, no dejó de influir en la mentalidad de la época -concretamente en Italia-, a través de la conmoción producida por la epidemia de la peste, la cual puso en descubierto la grandeza o vileza de la sociedad según fueran las distintas actitudes asumidas ante la emergencia, desnudando públicamente conciencias y conductas, colocando a los hombres en su real dimensión humana.

La Iglesia, inmersa en una crisis profunda, cuyo destino final -dos siglos más tarde-, sería la Reforma, se debatía en la

contradicción entre los principios evangélicos que constituían la esencia de su doctrina y las actitudes mundanas, ambiciosas y egoístas de su dirigencia y buena parte de los miembros del clero, cuyo ejemplo desdecía la moral evangélica, justificando implícitamente las conductas transgresoras.

En lo económico la crisis aparejó la ruina de vastos sectores de la nobleza tradicional y el ascenso social de quienes supieron aprovechar la coyuntura y reclamaron posteriormente su integración y reconocimiento en la conducción política y social.

En este contexto, se produjo en la sociedad urbana de Italia, una actitud bastante generalizada que se caracterizó por una conducta transgresora de la moral sexual consagrada por la Iglesia. Ante ello surgieron dos tipos de actitudes: por una parte la justificación fundamentada en Dios, la naturaleza y algunas creencias paganas que seguían presentes en la conciencia colectiva; por otra el ocultamiento, menos comprometido y riesgoso, con el consiguiente desdoblamiento en una moral pública y otra privada.

El amor, que tradicionalmente había sido considerado como patrimonio exclusivo de la nobleza, se hace extensivo a los sectores emergentes y aún a los más bajos, lo cual pareciera indicar que se reconoce a todos los hombres una sensibilidad que durante mucho tiempo se creyó exclusiva de la nobleza.

La concepción del papel de la mujer en la sociedad, basado en su sometimiento al interés del grupo familiar, no se modificó en la realidad, aún cuando en teoría comienza un cuestionamiento. Sí se manifiesta en la obra, buen número de casos de mujeres que cuestionan tal situación. Tales quejas ponen de manifiesto la violencia ejercida en su contra al reducir las a un mero valor de transacción en los matrimonios cuyo objetivo sólo persigue alian-

zas familiares y acrecentamiento patrimonial.

El adulterio, cuya frecuencia se destaca, guarda relación directa con la situación expuesta, apareciendo en todos los casos como una suerte de reivindicación femenina o reacción hacia la violencia ejercida en su perjuicio.



## Notas

- 1 Georges Duby, El caballero, la mujer y el cura. Capít. II.
- 2 Giovanni Boccacio, "Decameron", Rizzoli Editore. Milano 1975.
- 3 Boccacio, pág. 12.
- 4 Boccacio, pág. 192.
- 5 Boccacio, pág. 193 y ss.
- 6 Boccacio, pág. 139.
- 7 Boccacio, pág. 164.
- 8 Boccacio, pág. 36.
- 9 Boccacio, pág. 293.
- 10 Boccacio, pág. 345.
- 11 Boccacio, pág. 134.
- 12 Boccacio, pág. 21 y ss.
- 13 Boccacio, pág. 30 y ss.
- 14 Boccacio, pág. 62.
- 15 Boccacio, pág. 120.
- 16 Boccacio, pág. 247.
- 17 Boccacio, pág. 54 y ss.
- 18 Boccacio, pág. 35.
- 19 Boccacio, pág. 81.
- 20 Boccacio, pág. 126..

- 21 Boccacio, pág. 182.
- 22 Boccacio, pág. 8.
- 23 Boccacio, pág. 204.
- 24 Boccacio, pág. 216.
- 25 Boccacio, pág. 368.
- 26 Boccacio, pág. 424.
- 27 Boccacio, pág. 8.
- 28 Boccacio, pág. 46.
- 29 Boccacio, pág. 37.
- 30 Boccacio, pág. 98 y ss.
- 31 Boccacio, pág. 8.
- 32 Boccacio, pág. 100 y ss.
- 33 Boccacio, pág. 37 y ss.
- 34 Boccacio, pág. 320.
- 35 Boccacio, pág. 213 y ss.
- 36 Charles de la Ronciere, "La vida privada de los nobles toscanos en el umbral del renacimiento", pág. 229 y ss.
- 37 Boccacio, pág. 102.
- 38 Boccacio, pág. 327.
- 39 Boccacio, pág. 117 y ss.
- 40 Boccacio, pág. 288 y ss.
- 41 María Serena Mazzi, Il mondo della prostituzione nella Firenze

tardo medievale.

42 Boccacio, pág. 373.

43 Boccacio, pág. 375.

Bibliografía

- A.A.V.V.  
1990 "Historia de la vida privada" (dirigida por Philippe Ariés y Georges Duby). Tomos II, III y IV, Ed. Taurus.
- Alighieri, Dante  
1973 "La divina comedia". Ed. Bruguera, Barcelona.
- Boccaccio, Giovanni  
1975 "Decameron", Rizzoli Editore, Milano.
- Branca, Vittore  
1946 "Schemi letterari e schemi autobiografici nell'opera del Boccaccio", Firenze.
- Cardini, Franco  
"Razón y superstición en la sociedad pre-industrial", en Anales de Hist. Antigua y Medieval", vol. 24-25, Fac. Fil. y Letras U.B.A.
- Compagni, Dino  
1983 "Crónicas de los Blancos y los Negros", Eudeba.
- Croce, Benedetto  
"La novela de Andreuccio da Perugia", en Apéndice del Decameron, en Fac. de Fil. y Letras UBA.
- de la Ronciere, Charles  
1988 "La vida privada de los nobles toscanos en el umbral del renacimiento", en Historia de la vida privada. Ed. Taurus.
- Duby, Georges  
1984 "El caballero, la mujer y el cura". Ed. Taurus.
- Guglielmi, Nilda  
Las puertas y el espacio político en la ciudad medieval. (Italia del centro y del norte. SS XIII-XV. Temas medievales). CONICET (para el problema del exilio).
- Klapisch-Zuber, Christiane  
1990 "Ecrire l'histoire des femmes", en Histoire des femmes en Occident - Le Moyen Age - Paris.
- Marti, Mario  
1962 Interpretazione del Decameron, en "Dal certo al vero", Roma.
- Mazzi, María Serena  
1988 "Il mondo della prostituzione nella Firenze tardo medievale", en Forestieri e stranieri nelle città basso-medievale; Firenze, Salinbeni.

- Pereyra Olazabal de Urgell, Guiomar V.  
1982 La mujer durante los siglos XIII y XIV.  
Anales de Hist. Antigua y Medieval, U.B.A.
- Raveggi, Sergio  
1989 "Gli aristocratici in città: considerazioni  
sul caso di Firenze". (Secc. XIII-XV) en  
A.A.V.V. "D'une ville a l'autre" Ec.  
Franc. de Rome.
- Ruggiero, Romano y Alberto Tenenti  
"Los fundamentos del mundo moderno, Edad  
Media tardía, Renacimiento, Reforma". Ed.  
Siglo XXI.
- Russo, Luigi  
1956 "Lecture critiche del Decameron", Bari.
- Villani, Giovanni  
1984 "Crónicas florentinas", Eudeba.